



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI



GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO

TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de octubre de 2024.-

Señor;

**San Lucas Construcciones de Fidel Melgarejo Chávez**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Aulas, SSHH, Comedor, Cercado Perimetral y Tinglados-Plurianual), según ID N° 453.894, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2024.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas **Construcciones el Favorito** con RUC 3807819-8, de Facundo José Correa, en los **Lotes N° 1 y 4, CIA Norte S.A.** con Ruc 80101868-4 **Lote N° 2, Norteño del Sur Paraguay** con RUC 4628804-0, de Rafael González Franco, en el **Lote N° 3, Constructora Arquimez** con RUC 6082012-8, Carlos Javier Meza en los Lotes N°5 y 6, y en el Lote N° 7 **San Lucas Construcciones** con RUC N° 4300583-7, de Fidel Melgarejo Chávez, por haber presentados sus ofertas conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;



*Cristóbal Dennis Roa Espinola*  
Cristóbal Dennis Roa Espinola  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –  
Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobernacionsanpedro@yahoo.com](mailto:gobernacionsanpedro@yahoo.com)





San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de octubre de 2024.-

Señor;  
**Construcciones el Favorito** de Facundo José Correa  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Aulas, SSHH, Comedor, Cercado Perimetral y Tinglados-Plurianual), según ID N° 453.894, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2024.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas **Construcciones el Favorito** con RUC 3807819-8, de Facundo José Correa, en los **Lotes N° 1 y 4, CIA Norte S.A.** con Ruc 80101868-4 **Lote N° 2, Norteño del Sur Paraguay** con RUC 4628804-0, de Rafael González Franco, en el **Lote N° 3, Constructora Arquimez** con RUC 6082012-8, Carlos Javier Meza en los Lotes N°5 y 6, y en el Lote N° 7 **San Lucas Construcciones** con RUC N° 4300583-7, de Fidel Melgarejo Chávez, por haber presentados sus ofertas conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;



*Cristóbal Dennis Roa Espinola*  
Cristóbal Dennis Roa Espinola  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro

*Recibi Conforme*  
*Fecha: 21/10/2024*  
*Ajuntado: - Informe Evaluación*  
*- Resolución de Adjudicación*

*Facundo Correa*  
Construcciones  
El Favorito  
RUC/3807819-8  
de Facundo Correa Godoy  
Gral. Rosquín - Py



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI



GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO

TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de octubre de 2024.-

Señor;  
**CIA Norte S.A.**  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Aulas, SSHH, Comedor, Cercado Perimetral y Tinglados-Plurianual), según ID N° 453.894, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2024.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas **Construcciones el Favorito** con RUC 3807819-8, de Facundo José Correa, en los **Lotes N° 1 y 4, CIA Norte S.A.** con Ruc 80101868-4 **Lote N° 2, Norteñito del Sur Paraguay** con RUC 4628804-0, de Rafael González Franco, en el **Lote N° 3, Constructora Arquimez** con RUC 6082012-8, Carlos Javier Meza en los Lotes N°5 y 6, y en el Lote N° 7 **San Lucas Construcciones** con RUC N° 4300583-7, de Fidel Melgarejo Chávez, por haber presentados sus ofertas conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

Recibido  
CIA NORTE SA



*[Signature]*  
Cristóbal Dennis Roa Espinola  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 el Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –  
Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobernacionsanpedro@yahoo.com](mailto:gobernacionsanpedro@yahoo.com)





GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI



GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO

TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de octubre de 2024.-

Señor;

**Norteño del Sur Paraguay** de Rafael González Franco

Presente


Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del Llamado (Aulas, SSHH, Comedor, Cercado Perimetral y Tinglados-Plurianual), según ID N° 453.894, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2024.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas **Construcciones el Favorito** con RUC 3807819-8, de Facundo José Correa, en los **Lotes N° 1 y 4, CIA Norte S.A.** con Ruc 80101868-4 **Lote N° 2, Norteño del Sur Paraguay** con RUC 4628804-0, de Rafael González Franco, en el **Lote N° 3, Constructora Arquimez** con RUC 6082012-8, Carlos Javier Meza en los Lotes N°5 y 6, y en el Lote N° 7 **San Lucas Construcciones** con RUC N° 4300583-7, de Fidel Melgarejo Chávez, por haber presentados sus ofertas conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

*Recibi conforme* Atentamente;

 Norteño del Sur Py  
RUC: 4.528.804-0  
Choré - San Pedro



  
Cristóbal Dennis Roa Espinola  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222.495 –  
Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gubernacionsanpedro@yahoo.com](mailto:gubernacionsanpedro@yahoo.com)





**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY** | **PARAGUÁI  
REKUÁI**



**GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de octubre de 2024.-

Señor;  
**Constructora Arquimez** de Carlos Javier Meza  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Aulas, SSHH, Comedor, Cercado Perimetral y Tinglados-Plurianual), según ID N° 453.894, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2024.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas **Construcciones el Favorito** con RUC 3807819-8, de Facundo José Correa, en los **Lotes N° 1 y 4, CIA Norte S.A.** con Ruc 80101868-4 **Lote N° 2, Norteñito del Sur Paraguay** con RUC 4628804-0, de Rafael González Franco, en el **Lote N° 3, Constructora Arquimez** con RUC 6082012-8, Carlos Javier Meza en los Lotes N°5 y 6, y en el Lote N° 7 **San Lucas Construcciones** con RUC N° 4300583-7, de Fidel Melgarejo Chávez, por haber presentados sus ofertas conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;



*Cristóbal Dennis Roa Espinola*  
Cristóbal Dennis Roa Espinola  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro

*Recibido 21/10/2024.*

*Resolución de adjudicación e informe de evaluación.*

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 -  
Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobnacionssanpedro@yahoo.com](mailto:gobnacionssanpedro@yahoo.com)

